


	<b>NOTIFICACIÓN POR AVISO</b>	<b>FORMATO</b>
		VC-INR-F-05
		Versión: 7

San José de Cúcuta, 18 de Diciembre de 2019

Señor(a)  
**NELLY ANGULO**  
**K08 C.C. JARDÍN PLAZA , ANILLO VIAL**  
3188095180  
Cúcuta.

 <b>VEOLIA</b> ASEO CUCUTA S.A. E.S.P. NIT. 807.005.005-7	
Nº RADICADO:	_____
FECHA: 27-12-19 HORA: 7:11	_____
RECIBIDO: <i>DSS</i>	_____
TRAMITA: _____	Nº Rta. _____
NO IMPLICA ACEPTACIÓN	

**ASUNTO:** NOTIFICACIÓN POR AVISO  
**Caso No.401652**

Apreciado señor,

En vista de que no se pudo llevar a cabo la notificación personal del oficio del día 09 de Diciembre 2019, mediante el cual la Empresa resolvió el caso Nº 401652 que usted presentara el día 27 de Noviembre 2019, y con el fin de cumplir el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo (Ley 1437 de 2011), nos permitimos enviarle el presente aviso y con él la copia íntegra del oficio citado.

Contra el oficio que por este aviso se notifica proceden el recurso de reposición, ante el Gerente o el representante legal de la Empresa, y, en subsidio, el recurso de apelación, ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; recursos que podrá interponer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, de conformidad con el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

Le recordamos que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino; o en el caso que haya sido publicado al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Cordialmente,



**RUBY MISLENY GELVEZ OJEDA**  
Jefe de Servicio al Cliente.

*Fecha de Publicación 24/12/2019 a 8:00am*  
*Fecha de Desfijación 31/12/2019 a 6:00pm*

472

Servicios Postales Nacionales S.A Nit 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55  
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co

Nombre/Razón Social	NELLY ANGULO	Nombre/Razón Social	ASOC URBANOS ASES EF - ASOC URBANOS CUCUTA CONDOMINIOS
Dirección	K08 C C JARDIN PLAZA ANILLO VIAL	Dirección	AV CANAL BOGOTANO FINCA ZONA INDUSTRIAL
Ciudad	CUCUTA	Ciudad	CUCUTA
Departamento	NORTE DE SANTANDER	Departamento	NORTE DE SANTANDER
Código postal	54001189	Código postal	
Fecha admisión	18/12/2019 16:55:22	Envío	YG24880135000

San José de Cúcuta, 09 de Diciembre de 2019

Señor (a)  
**NELLY ANGULO**  
K08 C.C. JARDIN PLAZA , ANILLO VIAL  
La ciudad.

**Ref: Caso 401652 del 27-11-2019.**  
**Tarifa cobrada.**

Apreciado Cliente:

Reciba un cordial saludo de Veolia, somos una empresa en la que trabajar para renovar el mundo, es nuestra razón de ser.

En atención al asunto en referencia le informamos atentamente el resultado de la gestión que hemos adelantado:

1. Mediante visita realizada al local K 08 del C.C. Jardín Plaza por el funcionario del área comercial se le informa al cliente que la cuenta N° 0291876 a nombre de HELADOS MIMOS, según lo acordado con la Administración del Centro Comercial Jardín Plaza a cada uno de los locales existentes se les viene facturando una tarifa No Residencial "GRAN PRODUCTOR"- OCUPADO, con un aforo de tipo ordinario 1,0 metro cúbico, conforme a la Resolución **CRA 720/2015**.
2. Teniendo en cuenta lo anterior no es posible acceder a aplicar descuento a la tarifa de la cuenta N° 0291876. Por tanto continuaremos facturando una tarifa No Residencial "GRAN PRODUCTOR"- OCUPADO, con un aforo de tipo ordinario 1,0 metro cúbico, conforme a la Resolución **CRA 720/2015**.

En caso de no estar de acuerdo con la decisión tomada por parte de Veolia, podrá interponer el recurso de reposición ante la misma empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la cual deberá radicarse dentro de los (5) cinco días siguientes a la notificación de esta respuesta.

Recuerde que nuestro compromiso con usted es servirle a través de un equipo humano dispuesto atenderle siempre, si tiene alguna inquietud, con gusto le atenderemos a través de nuestra nueva línea nacional de atención al cliente 018000950096 desde cualquier teléfono fijo o celular, de igual manera estamos a su disposición en nuestra página web [www.aseourbano.com.co](http://www.aseourbano.com.co) dando clic en la opción acércate.

Cordial Saludo.



**RUBY MISLENY GELVEZ OJEDA**  
Jefe de Servicio al Cliente.

Transcriptor: Ingrid Palencia

Aseo Urbano S.A.S E.S.P.  
Nit. 807005020-8  
Avenida 4A # 8N-57 Zona Industrial  
Cúcuta · Colombia  
Línea gratuita nacional : 01 8000 950096  
[www.aseourbano.com.co](http://www.aseourbano.com.co)

Maria Kondei  
Cc 60 450 581

20 DIC 2019

Motivos de Devolución  
1  Conocido  1  2  No Existe Nunci  
1  2  Rehusado  1  2  No Reclam  
1  Cerrado  1  2  No Contact  
1  Dirección Errada  1  2  Fallado  1  2  Aprobado Censura  
No Res le  1  2  Fuera Lugar